

**INTERVENCIÓN DE COSTA RICA**

**41 Sesión del Examen Periódico Universal (EPU)**

**República Federativa de Brasil**

**Lunes 14 de noviembre del 2022, 14:30 – 18:00**

**Posición 96 / 1 minuto**

Gracias Presidente,

Costa Rica felicita a Brasil la operación de acogida para recibir e integrar a los migrantes venezolanos y esperamos pueda continuar. Ofrecemos las siguientes recomendaciones:

1. Erradicar, en todos los niveles de la administración, la violencia y la discriminación hacia personas afrodescendientes, incluido el perfilamiento racial y la criminalización de personas en condición de pobreza.
2. Asegurar el acceso equitativo a la justicia de las personas privadas de libertad, defensoras de derechos humanos y personas que habitan en las favelas, particularmente trans y LGBI y garantizar investigaciones prontas e imparciales, especialmente en los casos donde se cometió abuso de autoridad.
3. Crear una institución nacional de derechos humanos independiente, en línea con los Principios de París, con autonomía administrativa y financiera, que pueda investigar sin represalias en particular sobre el impacto de las actividades mineras y la explotación económica en los territorios protegidos o territorios indígenas.
4. Establecer órganos de expertos que contribuyan a favorecer el desarrollo sostenible sin degradación ambiental.

.

Muchas gracias,

(174 palabras)